



La Jornada

El poder de las alianzas internacionales

Napoleón Gómez Urrutia

Las conquistas obreras no se hacen realidad sin la unidad, la solidaridad y la cooperación internacional; es por eso que, hace una semana, tuve el honor de encabezar una importante gira de trabajo en Madrid, España, que ha marcado un paso trascendental para fortalecer y consolidar la transformación del movimiento laboral y sindical, tanto en México como a nivel mundial. Durante esta visita, sostuve encuentros con figuras estratégicas para nuestra lucha, como Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo de España; Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Trabajo, y Fernando Luján de Frías, vicesecretario general de política sindical de la Unión General de Trabajadores (UGT). Asimismo, con Pepe Álvarez, secretario general de la UGT; Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como diputadas y diputados del Partido Socialista Obrero Español, para consolidar una red sólida de aliados comprometidos con la defensa de los derechos y la justicia de la clase trabajadora.

El eje rector de estos encuentros fue la necesidad de agruparnos con líneas de pensamiento firmes y claras que contrarresten los embates de los gobiernos de derecha y sus políticas, que representan un ataque directo a la dignidad y las libertades laborales. Nuestra legítima demanda por avanzar en la lucha se fundamenta en argumentos contundentes y en los derechos humanos inalienables; por eso, resulta imprescindible articular un frente internacional unido y sólido que permita una mayor presencia y capacidad de los sindicatos.

No podemos ni debemos permitir el debilitamiento de nuestras organizaciones sindicales, porque son los pilares fundamentales para la defensa de los derechos y las conquistas laborales. Actualmente estamos bajo un contexto global donde los gobiernos de derecha y las políticas neoliberales presionan para precarizar el trabajo y limitar las libertades, por lo cual resulta urgente y necesario planear estrategias conjuntas. Debemos unirnos y organizarnos para estructurar y robustecer la fuerza de las y los trabajadores, garantizando un nuevo sindicalismo moderno y progresista, pero también justo, libre y democrático que responda a los retos locales y fortalezca su presencia en la arena internacional. Sin duda, estos encuentros demuestran que la lucha por la justicia laboral trasciende fronteras y requiere una coordinación constante y efectiva.

La defensa sindical nos exige estar a la vanguardia, adaptando nuestras herramientas y métodos, como el uso de nuevas tecnologías para la democratización interna de los sindicatos y cerrando filas frente a las presiones



externas que buscan dividir y debilitar nuestro movimiento. Planear y fortalecernos responde a una responsabilidad crucial con el fin de asegurar un futuro digno para la clase trabajadora en México y en el mundo.

Así, un punto fundamental de estas reuniones fue destacar las múltiples similitudes existentes entre México y España por la transformación para garantizar los derechos laborales. Ambos países enfrentan desafíos compartidos para aprobar reformas trascendentales como la licencia de paternidad, el sistema de pensiones, aumento al aguinaldo o la reducción de la jornada laboral, la cual representa una deuda histórica y urgente con mujeres y hombres que merecen un horario digno para convivir, descansar y pasar tiempo de calidad con sus familias. Los pendientes en ambas naciones reflejan la necesidad de estrategias conjuntas que fortalezcan la voz de las y los trabajadores ante estas presiones, pero también muestran la importancia de recuperar y fortalecer la legitimidad sindical como instrumento clave para la defensa de todas y todos.

En este sentido, la organización, la unidad y el intercambio internacional son herramientas esenciales para hacer frente a los retos contemporáneos. La defensa de los derechos laborales no debe entenderse como un asunto nacional aislado, sino como una causa global que requiere solidaridad activa y coordinación estratégica. Resulta, entonces, que no sólo es pertinente que las naciones compartan sus problemas, sino que intercambien y establezcan líneas de acción conjuntas para superar los obstáculos y frenar los intereses egoístas que degradan y violentan a quienes a diario trabajan arduamente para salir adelante. Además, se establecería un suelo común que obligue a la clase empresarial a alinearse con la justicia laboral en todo el mundo y evitar, como sucede en muchos casos, que los grandes conglomerados industriales busquen países con regulaciones laborales débiles para abusar y enriquecerse a costa de las y los trabajadores.

Ante esta realidad, se debe tener voluntad y el compromiso claro de defender a la clase trabajadora y fortalecer la unidad sindical global; sólo así lograremos que los derechos y libertades no sean una concesión, sino una realidad irrenunciable. Esta relación política e histórica que hemos consolidado con líderes, representantes sindicales y gubernamentales en España confirma que, a pesar de las diferencias territoriales, los movimientos laborales comparten un mismo horizonte de transformación y justicia social urgente. Seguiré firme en mi visión de articular un frente internacional que responda a las necesidades actuales hasta que cada trabajadora y trabajador mexicano, y de todo el mundo, goce de bienestar, prosperidad y justicia.

<https://www.jornada.com.mx/2025/10/23/opinion/017a1pol>